

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11818 *Resolución de 7 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Cuenca» número 117, de 7 de octubre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cuenca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, del subgrupo A1 o A2, clase Licenciado en Derecho, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación y página web www.cuenca.es.

Cuenca, 7 de octubre de 2015.–El Alcalde, Ángel Luis Mariscal Estrada.